

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRAUDET S.A.  
Ciudad.-

Al examinar ingresos, egresos, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de  Diciembre del 2011, de acuerdo a la Ley de Compañías vigentes y en calidad de comisario de Traudet s.a., mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la Cuenta de Banco su saldo es de \$ 24.711,15 dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos exigible tiene un crédito tributario, en sus pasivos observamos que tiene un saldo de \$ 89.645,10, es decir que nos estamos financiando, con respecto al Estado de Perdidas y Ganancias, las Ventas tiene un valor \$ 2.003.167,85.

La Contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de Contadores Vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,



Diana Ascencio Pincay  
C.I. 092427642-1

